

ACERCAMIENTO A LAS AMENAZAS CONVERGENTES DESDE LA ACTIVIDAD DE INTELIGENCIA: FRONTERAS EN TENSION*

*Henry Cancelado Franco***

<https://doi.org/10.25062/9786280000718.04>

Resumen

Existe una agudización de la problemática entre Colombia y Venezuela, la cual se evidencia de manera práctica en las complejas dinámicas fronterizas entre ambos países. En dicho complejo proceso, hay una convergencia de intereses de diversos actores que tienen intereses en la zona y en la afectación a la gobernabilidad en Colombia, con el fin de desgastar la capacidad de respuesta por parte de las instituciones para consolidar ese territorio, y así mantener las actividades diversas de acuerdo con sus objetivos, que pueden ser políticos en el caso de algunos, y delictivos,

* Resultado del proyecto de investigación *Nuevas Amenazas en el siglo XXI: Fronteras y Derechos Humanos. Fase 2*, de la línea de investigación Políticas y Modelos de Seguridad y Defensa, del grupo de investigación Centro de Gravedad, reconocido y categorizado en (A1) por MINCIENCIAS, registrado con el código COL0104976, vinculado al Centro de Estudios Estratégicos en Seguridad y Defensa Nacionales -CSEDN-, adscrito y financiado por la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", Colombia.

** Profesor Investigador en la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto" para el Centro de Estudios Estratégicos sobre Seguridad y Defensa Nacional CSEDN. Magister en Análisis de Problemas Contemporáneos de la Academia Diplomática de San Carlos, Colombia. Politólogo de la Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá. Contacto: Henry.cancelado@esdegue.edu.co. ORCID: 0000-0002-5756-0856.

en el caso de otros. El objetivo de este capítulo es analizar la actividad de inteligencia como coadyuvante a la estabilidad fronteriza y como proceso anticipatorio frente a los intereses foráneos frente al país.

Palabras clave

Inteligencia, fronteras, crimen organizado transnacional, conflicto.

Abstract

Between Colombia and Venezuela there has been a worsening of their problem, which is evidenced in a practical way in the complex dynamics of the border between these countries. In this complex process, there is a convergence of interests of different actors who have interests in the area and in the impact on governance in Colombia, in order to wear down the capacity of the institutions to response and consolidate the territory, and so to maintain the diverse activities according to their objectives that can be political in the case of some, and criminal in the case of others. The objective of this chapter is to analyze intelligence activity as a contributor to the border stability and as an anticipatory process against foreign interests in the country.

Keywords

Intelligence, borders, transnational organized crime, conflict.

Introducción

La posibilidad de la internacionalización de los problemas de un país en un mundo globalizado no pasa exclusivamente por la capacidad de políticas que ese país desarrolle en torno a su seguridad y defensa. Tampoco se detiene en la posibilidad de generar grandes dispositivos e instituciones de seguridad para contener sus riesgos y sus amenazas. Actualmente, dada la complejidad de los fenómenos, y ante la convergencia de riesgos y amenazas que se evidencian en el sistema internacional, es necesario que los países desarrollen un conocimiento de sus problemas, a fin de poder desarrollar las mejores políticas y planes posibles para mantener su seguridad.

La posibilidad de lo transnacional, claramente, también llega al crimen organizado, y es claro que ya no se puede hablar —o es cada vez menos posible hacerlo— de estructuras locales de crimen organizado. En épocas de globalización, el crimen organizado se transnacionaliza y se hace más fuerte a partir de su capacidad de globalidad, al mismo tiempo que obliga a los Estados a estudiar mejor el fenómeno, a entenderlo y a crear líneas de cooperación con el fin de enfrentarse a este flagelo. Aparece entonces la inteligencia como una herramienta fundamental para que los países puedan enfrentarse a estos nuevos y más eficientes enemigos.

Pensamos que no es presunción o una perspectiva sesgada por ego-céntrica afirmar que nuestro tiempo y los retos para la seguridad con los que ha llegado, no tienen comparación histórica posible. Y esto es así, entre otras, por al menos dos razones que merece la pena apuntar a los fines de presentación de la obra, a saber: la actuación de nuevos enemigos que actúan en un nivel global con sus propias técnicas y medios también novedosos, y por otro lado, la irrupción de las tecnologías informáticas, nuestra dependencia de ellas y su particular interés para tareas de inteligencia tanto económica como de la defensa. (Payá Santos & Sillari, 2018, pp. 19-20)

De acuerdo con Payá y Sillari, es importante entender la relación que tiene actualmente la inteligencia con la seguridad, en el sentido de que por las características volátiles y difusas de los enemigos, se deben implementar nuevas y mejores herramientas para hacerles frente. De tal manera, el crimen organizado transnacional (COT) se erige como la estructura donde convergen otras amenazas en el orden internacional, llámense terrorismo, insurgencia, grupos ilegales o, incluso, mafias. Todos convergen a un mismo fin: desafiar el orden de los Estados para lograr sus objetivos. Estos grupos no necesariamente comparten ideales, sino solo un interés delictivo; y bajo esa lógica se alían y buscan la mejor manera para enfrentarse al poder del Estado. Esta convergencia, que advierten las Naciones Unidas, en su Convención contra la Delincuencia Organizada Transnacional¹² “Observando con profunda preocupación los crecientes vínculos entre la delincuencia organizada transnacional y los delitos de terrorismo [...]” (UNODC, 2004, p. 2), se convierte en un desafío importante por dos cosas: por la mutación que implica en la amenaza, y por la complejidad que implica la convergencia para enfrentar este flagelo.

En un país como Colombia, donde las amenazas convergen, y hasta tienen apoyo internacional, se hace necesario entender que todavía falta conocer un flagelo que cambió desde la firma del acuerdo de paz de 2016, y que ahora, con tintes profundamente criminales, amenaza la estabilidad nacional, fortalece a los enemigos del país y debilita a los gobiernos, porque deja en entredicho su capacidad de acción.

De tal manera, ante esta convergencia y esta eventual “invisibilización” de las amenazas y los riesgos, es importante fortalecer las herramientas que permitan conocer al enemigo y descifrar las dinámicas causales que le permiten aparecer como fenómeno y fortalecerse como amenaza, y tratar, por supuesto, de entender y descifrar los algoritmos de sus movimientos, con el fin de poder anticipar sus acciones y evitar que sus actividades delictivas tengan éxito. El objetivo de este capítulo es analizar la actividad de inteligencia como coadyuvante a la estabilidad fronteriza y como proceso anticipatorio frente a los intereses foráneos frente al país.

12. Concepto que en el artículo se asimila al COT.

La inteligencia y la seguridad

A partir del siglo XXI, el cual arrastra muchos procesos, en términos de la seguridad y la defensa de los países en el siglo XX, se necesita lograr unas respuestas claras y eficaces frente a las situaciones complejas que enfrenta un mundo nublado en el contexto de la seguridad global. Esta espesa niebla que se apoderó de las dinámicas internacionales a partir del 11 de septiembre, se acompañó de un problema aun mayor, que, si bien no es inicialmente una amenaza a la seguridad, sí acelera muchos procesos que pueden convertirse en tal, y dicho problema es la cantidad de información que actualmente se genera en todo el mundo por segundo. Según la consultora Grupo Bit Business Analytics (s.f.) los datos por minuto a ese respecto para 2019 son:

- Tecnología e internet:
 - Los norteamericanos usan 3 138 420 GB de datos en internet
 - Se venden 2833 teléfonos celulares
 - Se envían 159 362 760 *e-mails*
 - Skype soporta 176 220 llamadas
 - Se envían 12 986 111 mensajes de texto
 - Se producen 3 877 140 búsquedas en Google
- Media, entretenimiento y redes:
 - Se reproducen 97 222 horas de video en Netflix
 - Los usuarios de YouTube miran 4 333 560 videos
 - Se suben 400 horas de video a YouTube
 - Se escriben 473 400 *tweets* en Twitter
 - Se publican 49 380 fotos en Instagram
 - Spotify reproduce más de 750 000 canciones
- **Retail:**
 - Amazon envía 1111 paquetes y vende 332 876 dólares
 - Se generan 73 249 transacciones por internet
 - Los compradores dejan 7610 350 dólares abandonados en sus carritos de compras

Así mismo, el Grupo Bit Business Analytics ha proyectado para 2020, que “por cada persona en el mundo se producirá 1,7 MB de datos cada segundo y que cada año se duplicará la cantidad de datos producidos en el año anterior” (s.f.). Esta cantidad de información genera una serie de oportunidades para el desarrollo de las actividades cotidianas, así como en los ámbitos empresarial y político; sin embargo, este fenómeno también genera una distorsión en la percepción de la realidad, porque posiciona una serie de percepciones de los consumidores de información, quienes lanzan, de manera abierta y sin un filtro de objetividad, sus opiniones, las cuales, al entrar en el torrente de internet, por un proceso de repetición, se posicionan y logran categoría de verdad. La consecuencia de este proceso aquí descrito es que distorsiona los hechos a partir de información falsa, las llamadas *fake news*, o posverdad, la cual, según la Real Academia Española, se puede definir como “Distorsión deliberada de una realidad, que manipula creencias y emociones con el fin de influir en la opinión pública y en actitudes sociales” (RAE, 2019).

En este sentido, la posverdad, entonces, crea un escenario confuso para la toma de decisiones, ya que distorsiona la realidad a partir de un proceso de inundación de los escenarios virtuales y los medios de comunicación; por supuesto, dicha acción no está desprovista de intereses de cualquier actor, ya sea porque él mismo genera la información falsa a partir del posicionamiento de esta mediante dispositivos de repetición, como empresas que puedan dedicarse a repetir la información que se quiere posicionar, o bien, porque a partir de una información que ya está circulando se aprovecha para sacar algún tipo de beneficio. En este sentido, es claro que todos los actores del sistema internacional, legales e ilegales, actualmente utilizan la cantidad de información generada, y crean, a su vez, estrategias en torno a esta posibilidad, para mantenerse vigentes en sus actividades.

Frente a este contexto, entonces, aparecen nuevas formas de acción en todo el sistema internacional, y las cuales retan a los países frente a sus formas responder ante estas situaciones; especialmente, cuando se tienen visiones muy clásicas —y eventualmente, muy cómodas— de la manera como manejan sus políticas de seguridad y defensa. “Hoy el

mundo se halla inmerso en un proceso de expansión de las tecnologías informáticas y de las comunicaciones (en adelante TIC) tan profundo que incluso la propia naturaleza física del planeta se ha visto afectada” (Ferrato, 2014, p. 60).

Una política de seguridad y defensa dentro de un país siempre está marcada por la incertidumbre del contexto, y el correcto entendimiento de este ayuda a que se tomen las mejores decisiones frente a lo que ocurre en términos de la estabilidad de un país. En tal sentido, la inteligencia actualmente también está en una constante actualización de sus medios, sus métodos y sus fuentes, para entender sus nuevos derroteros.

Es así como la inteligencia se transforma desde sus orígenes, en los cuales su misión era, casi exclusivamente, conseguir información para poder escalarla, y así tomar las decisiones que eran pertinentes. Así lo fue durante la Segunda Guerra Mundial y durante la Guerra Fría, en la cual la guerra estaba marcada por un enfrentamiento y por procesos definidos entre actores que se conocían, aunque no se conocían sus actuaciones de manera directa. Por eso, los países se ven obligados a adaptarse también a este nuevo contexto de guerra; sin embargo, hay una pregunta en el aire: *¿cómo se pueden adaptar estos conceptos de guerra a la lucha contra el crimen organizado transnacional?* y, por supuesto, al caso colombo-venezolano específicamente.

En primer lugar, es necesario revisar las amenazas y la convergencia de ellas en estos momentos, cuando también hay un cambio en la forma de entender las amenazas; especialmente, las etiquetas y los conceptos que se habían manejado antes. “Las etiquetas de criminales y terroristas proveyeron una base útil para entender a los actores no estatales durante buena parte del siglo XX”¹³ (Dishman, 2016, p. 137). De esta manera, Dishman ya propone, entonces, la superación de estas categorías, las cuales cubrían

Un espectro de actividad política y criminal existente en estas dos categorías, particularmente en los 80 y 90, cuando algunos criminales participaban en política, servían como patriarcas locales,

13. Traducción del autor.

o declaraban la guerra al Estado, usando el terrorismo como táctica, mientras que otros utilizaron las ganancias criminales para reemplazar los ingresos perdidos del patrocinio estatal o la inesperada ausencia de donaciones del extranjero. A pesar de esta heterogeneidad, los analistas generalmente pueden discernir los objetivos y motivos de un grupo y evaluar su impacto en la seguridad internacional. (p. 137)¹⁴

Este cambio que se vislumbra desde lo conceptual implica la creación de nuevas formas para entender las amenazas del siglo XXI. En este sentido, hay que dejar en claro, entonces, que todos aquellos actores convergen en un territorio, y con intereses que pueden ser comunes para sus actividades, así no confluyan en el resultado final. Sin entrar a fondo en la caracterización de la frontera, ni en su definición, temas ya ampliamente estudiados, es importante proponer una nueva mirada sobre los problemas de esta, para poder continuar en un proceso de entendimiento de la realidad de ella.

En este sentido, es importante brindar un panorama sobre la relación entre inteligencia estratégica y crimen organizado, la forma de entender el uso de la inteligencia estratégica para enfrentar este flagelo, que, sin lugar a duda, se convierte en central en estos tiempos contemporáneos. Las estructuras criminales transnacionales son de gran importancia para el Estado, en términos estratégicos, por cuanto tienen una amplia capacidad de operación y para enfrentarlo con una gran capacidad militar y posibilidades de corrupción de las instituciones. Para Ferrato (2014), la inteligencia estratégica se articula en la lucha contra el crimen organizado, y puede ser una herramienta altamente efectiva

[...] frente a los altos niveles de ambigüedad asociados con los datos, información y conocimientos acerca del crimen organizado, en un contexto estratégico el desafío para la inteligencia reside en entender cómo funcionan las operaciones o negocios criminales, cómo operan los delincuentes, cómo eligen sus víctimas,

14. Traducción del autor.

cómo disponen de activos y cómo blanquean el producto de los delitos, cuáles son las fortalezas y, sobre todo, cuáles son las debilidades de los sistemas y procedimientos empleados por el crimen organizado. (p. 55)

La falta de una definición concreta del crimen organizado, la falta de entendimiento de su estructura y la complejidad en su convergencia delictiva. En esta línea, no son claros los alcances del crimen organizado; sobre todo, por su alcance global y por sus raíces locales. El crimen organizado escapa, en la actualidad, de las dinámicas exclusivamente locales, y pasa a ser, más que todo, un fenómeno global que se materializa en diferentes espacios, lo que expone a la inteligencia a un problema de seguridad global, y ello, a su vez, redefine los conceptos y obliga a ver de una manera diferente la cooperación internacional en términos de seguridad y redefine las perspectivas desde las cuales se analizan los problemas internos de seguridad; especialmente, porque ya no se puede definir de manera concreta el punto en el cual un problema interno se convierte en un problema internacional, o viceversa. En consecuencia, las herramientas de los Estados para atacar estas amenazas deben permitirle entender la transnacionalidad de los problemas y enfrentarlos bajo esa óptica.

De manera comparada, para el caso de la inteligencia española, que se vio enfrentada a acciones derivadas del denominado “terrorismo global”, esta ha asumido un enfoque amplio en el uso de la inteligencia en el ámbito de la seguridad. “El lugar ocupado por la inteligencia en el ámbito de la prevención y la identificación de amenazas se ha visto reforzado tras los gravísimos atentados terroristas perpetrados en el nuevo siglo, y tanto dentro como fuera de nuestras fronteras” (Instituto Español de Estudios Estratégicos, 2004, p. 3). De esta manera, se asume una visión combinada de los problemas, una visión mixta, que contiene en sí misma la voluntad y la visión de adaptar su proceso de inteligencia para fortalecer la seguridad española. El punto central con amenazas como estas es que rápidamente se mueven del escenario nacional al internacional, y viceversa. ¿Dónde enfrentarlos? ¿Cómo enfrentarlos?

La respuesta a esas dos preguntas requiere un enfoque interno de los problemas y un enfoque global de los problemas internos. Solamente así se puede entender y enfrentar un crimen organizado que ahora tiene como característica adicional su condición transnacional. Nuevos escenarios y nuevas dinámicas hacen que el crimen organizado se articule con cualquier actor violento que le permita mantener sus acciones y se pose en todos los escenarios geográficos, pero, por supuesto, las fronteras son su primer escenario.

Para darles solución a las diferentes problemáticas generadas por el conflicto interno, como las ya mencionadas, se menciona la adopción de dos conceptos: el *peacebuilding* y el *statebuilding*, en los cuales se basa la mayoría de las estrategias para mitigar los daños generados por el conflicto y hacer más llevadera la vida a todas las personas afectadas, ya sea directa o indirectamente.

En la actualidad, un problema existente en la frontera entre Colombia y Venezuela se acerca más a una situación en la cual el terrorismo, las mafias y un régimen dictatorial criminal colindan en sus intereses a fin de poder establecer algún tipo de control en ese territorio y sacar beneficio de la situación de violencia. Esta violencia en el espacio binacional está enmarcada también por la penetración venezolana, caracterizada más por la disputa política de ambos países; es decir, no solo existe un escenario pródigo para el crimen transnacional, sino que también existe un espacio que permite la movilidad de grupos terroristas, a los cuales Colombia considera amenazas directas a su propia seguridad nacional, grupos apoyados por el régimen venezolano, y que, a su vez, han declarado abiertamente su amistad a la dictadura vecina, como ocurrió en julio del 2020: “alias Edward, uno de los miembros más antiguos y poderosos del beligerante Frente de Guerra Oriental del Eln, le jura lealtad absoluta a Nicolás Maduro” (*El Tiempo*, 2020b). Ello implica que Colombia debe desplegar todas las actividades posibles para poder contener estas amenazas que convergen en frontera, pero que afectan a escala nacional.

Si bien el caso de la frontera colombo-venezolana no es tan solo un caso de terrorismo, sí sirve como modelo para abstraer algunos principios que sirven para enfrentar los fenómenos que se presentan en esta

zona; en especial, porque todos los grupos presentes tienen características similares al terrorismo en cuanto a la aplicación de la violencia.

Esta interpenetración es el fenómeno que hace que diferentes actores delictivos y violentos encuentren semejanzas en sus intereses, aunque sus causas no sean las mismas. Por supuesto, todos se aprovechan y viven de aportar a la misma cadena delictiva. En esas zonas, y frente a dichos actores, una respuesta basada en la inteligencia permite conocer mucho más lo intrincado de los problemas locales y llevar el análisis a los niveles más estratégicos, con el fin de tomar las decisiones desde una política pública de seguridad y de defensa.

De igual manera, es importante diseñar planes estratégicos globales que permitan detectar las líneas transfronterizas y globales que estimulan y financian la violencia local, a partir del fomento de cooperación internacional en materia de inteligencia. En el caso de esta frontera estudiada, en términos específicos, la cooperación en inteligencia se debe pensar con organismos por fuera de la dinámica binacional, ya que la dictadura venezolana hace parte de todo el escenario delictivo y hace parte de la interpenetración de procesos y actores.

La lógica de las fronteras territoriales ha dejado paso a la idea de ‘fronteras lógicas’ a partir de las cuales el modo de intervención en el reparto y gestión de los recursos del poder en un escenario específico se construye de manera diferente y constituye una forma novedosa de interacción política en la que los mecanismos de control del ejercicio del poder se configuran de manera harto más laxa que en el Estado. (Ferrato, 2014, p. 61)

De tal manera, hay una redefinición de qué es lo estratégico; especialmente, en lo que toca a los temas de la seguridad y la defensa, en el contexto contemporáneo. “En otras palabras, lo que define la condición de actor estratégico de una entidad específica es su habilidad para provocar consecuencias políticas, sin que su comportamiento sea predecible a partir de la referencia a otros actores del escenario estratégico” (Ferrato, 2014, p. 61). En consecuencia, si hay una redefinición de los

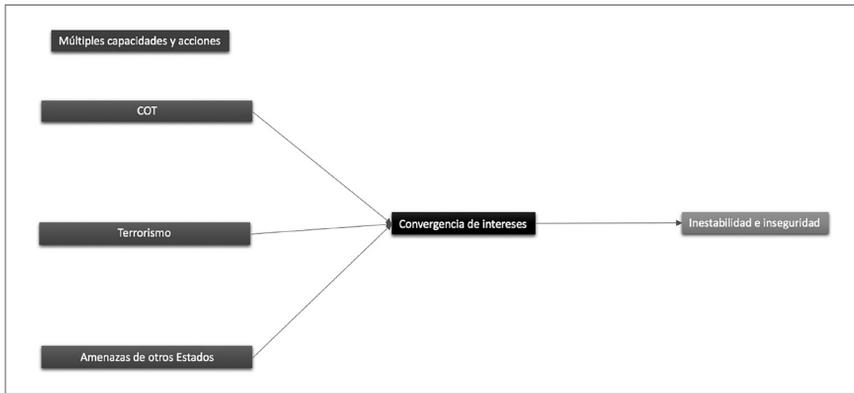
actores estratégicos a partir de sus capacidades de acción, es importante, así mismo, redefinir las herramientas de seguridad y defensa de los países, con el fin de poder adaptarse, precisamente, a estos nuevos actores estratégicos.

En la misma línea, desde los organismos internacionales hay enfoques estratégicos para poder contener las amenazas de seguridad. En el ámbito global, preocupa directamente el terrorismo, y en ese sentido,

[...] en el año 2005, el Grupo de alto nivel de la ONU recomendaba una estrategia contra el terrorismo que constaba de cinco elementos principales consistentes en: a) disuadir a los grupos de recurrir al terrorismo; b) negar a los terroristas los medios para llevar a cabo un ataque; c) disuadir a los Estados de apoyar a los grupos terroristas; d) desarrollar la capacidad de los Estados para prevenir el terrorismo; y e) defender los derechos humanos en el contexto del terrorismo y en la lucha contra el terrorismo. Marco referencial que animaba a la comunidad internacional a legislar sobre prevención y lucha contra el terrorismo. (López, 2017, p. 179)

Es decir, desde diferentes instancias se encuentran aproximaciones para poder contener los problemas de seguridad, a escala tanto internacional como, por supuesto, nacional. Frente a esta diáspora en los actores y los fenómenos, hay que entender lo poliédrico de los problemas.

Figura 5. Esquema de convergencia.

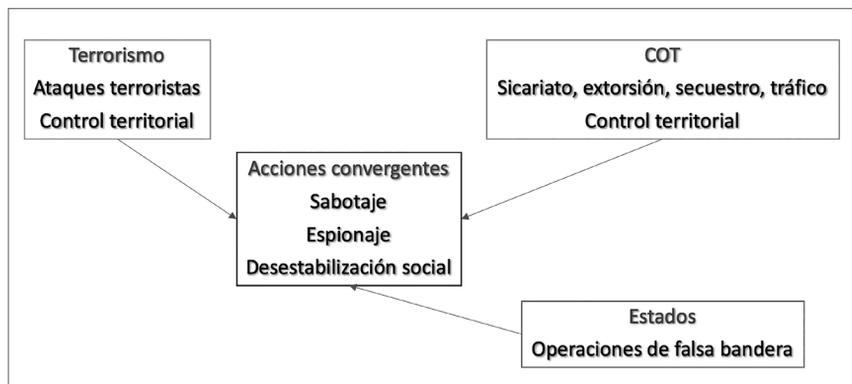


Fuente: elaboración propia.

En la figura 5 se intenta aclarar cuáles son los actores hasta ahora señalados. Hay una convergencia a partir de los intereses del COT, el terrorismo y, eventualmente, de los intereses de otros Estados. En el caso de la frontera colombo-venezolana, existe una gran cantidad de procesos que afectan la estabilidad del país, pero se enmarcan en estas categorías. En el interior del COT-terrorismo y las amenazas de otros Estados, aparece multiplicidad de actores, señalados como grupos terroristas, bandas criminales, grupos armados o grupos residuales, entre muchas distinciones o acrónimos que se les quiera dar, a efectos de comprensión del problema en cuanto a las políticas de seguridad y defensa, pero que, básicamente, tienen intereses económicos o políticos. A partir de las múltiples capacidades para ejercer la violencia y las acciones enfocadas en el logro de sus objetivos, estas categorías convergen sobre sus intereses, y no necesariamente sobre sus causas o sus objetivos; dichos intereses son la inestabilidad, la creación de inseguridad y la fatiga en la respuesta del Estado para enfrentarlos. Si actúan de manera convergente, pueden ser más eficientes en su interés caótico, y a partir del caos generado, pueden acercarse a sus objetivos. Es necesario, entonces, entender aquí como

interés, el medio para lograr el objetivo (caos), y el *objetivo*, como el fin que persiguen. Dentro de las capacidades y las acciones encontramos diferentes líneas por las cuales pueden afectar la estabilidad.

Figura 6. Acciones que se desarrollan en un escenario de convergencia.



Fuente: elaboración propia.

En la figura 6 se aclaran los elementos más importantes de la convergencia de la violencia aplicada en la zona de frontera. No todas son acciones violentas directamente, pero todas sí apuntan a minar la capacidad de respuesta del Estado colombiano. A las acciones propias de cada uno de los actores categorizados en este documento se les suman acciones que convergen, y que, si bien no se realizan de manera coordinada, sí son realizadas de manera simultánea en la región y se convierten en desafíos estratégicos para el país.

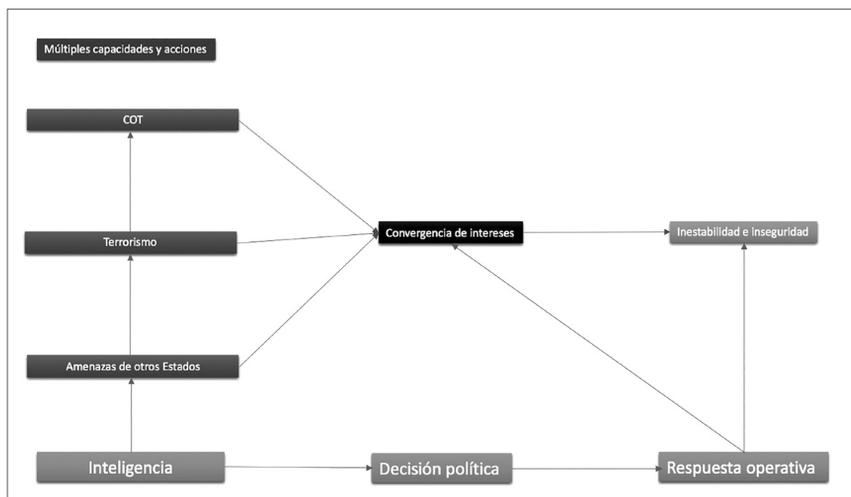
Ante esta mirada de acciones, la inteligencia se erige como una herramienta importante en esta realidad de datos y de actores complejos, con una capacidad de desestabilización importante: por esa razón, y por lo expuesto en torno al COT, hay que considerar que hay actores diferentes de los Estados que pueden ser considerados estratégicos. La inteligencia es un proceso que se inicia a partir de unas determinadas demandas por parte de los decisores políticos que ponen en marcha lo

que se conoce como *ciclo de inteligencia*, concepto que trataremos de manera más detallada en el próximo documento. Por supuesto, hay que entender la inteligencia como un proceso profesional de consecución de información y de procesamiento de esta, con el fin de obtener los resultados esperados actualmente. Y como se está tratando de explicar qué tiene de relevante la inteligencia en las actividades de seguridad, hay que alejarse de las viejas concepciones de ella, y entenderla como un proceso en torno a la seguridad estratégica de un Estado.

La inteligencia como proceso explica que en ocasiones se confunde inteligencia con espionaje, cuando en realidad este último es una actividad que forma parte del ciclo (en la fase de obtención), y que por tanto alude a un aspecto muy puntual en el conjunto del proceso. (Jordán, 2015, p. 6)

Ahora bien, se debe definir la inteligencia de manera tal que redefinirla permita entenderla más como un proceso de aplicación del conocimiento adquirido:

[la inteligencia] Es el resultado de la aplicación del conocimiento tácito y explícito para integrar, interpretar, analizar y evaluar información relevante sobre un determinado asunto que representa una amenaza o una oportunidad para una organización o un Estado. Con él se atiende a una demanda específica por parte del consumidor de inteligencia orientada a la toma de decisiones y a la acción. La inteligencia permite comprender el entorno con más profundidad y por ello sitúa en una posición ventajosa a la hora de interactuar con él. [...] la inteligencia resultante de la elaboración de las informaciones y conocimientos sobre esta amenaza permite tomar decisiones más inteligentes en materia de política antiterrorista, de política exterior y de defensa. (Jordán, 2015, p. 7)

Figura 7. La inteligencia en el escenario de seguridad.

Fuente: elaboración propia.

A partir del esquema de convergencia mostrado en la figura 7, dicho esquema intenta mostrar de manera más clara las posibilidades de la inteligencia en un escenario de seguridad; no pretende dar respuestas operativas ni tácticas, sino proveer, a partir del estudio, el análisis y el conocimiento práctico de los actores, proveer la información necesaria al decisor político, para que este genere una respuesta operativa que afecte la convergencia de intereses y reestablezca la estabilidad.

La utilidad de la inteligencia en este nuevo escenario de seguridad que se está esbozando aquí radica en la posibilidad de “mapear” la realidad para poder tomar decisiones frente a los fenómenos que ocurren, con el fin de que, partiendo de las demás agencias o instituciones dedicadas a la seguridad y a la defensa, se puedan desarrollar las operaciones necesarias. La inteligencia es un proceso analítico y práctico, a la vez que político, en el sentido de que deben traducirle al decisor político lo que encuentra a partir del análisis práctico. Para Ferrato (2014), es necesario que la inteligencia se enfoque en la producción de un método inductivo que le permita entender los contornos complejos de lo que está analizando. Según Ferrato (p. 64), existen cuatro características de

los fenómenos de seguridad que deben tenerse en cuenta con el fin de evitar problemas en la actividad de inteligencia:

1. La falta de vinculación geográfica directa con un territorio determinado.
2. La carencia de estructuración jerárquica pétrea.
3. La extrema laxitud, o la inexistencia lisa y llana, de procesos de control externos y de sistemas de responsabilidad política por las acciones.
4. La relativa facilidad en el cambio de sus objetivos o sus fines.

Es decir, hay que tener en cuenta las características de los fenómenos de inseguridad, caracterizada por su capacidad global, por la estructuración en redes de su actividad, lo que, a su vez, conlleva que la manera de realizar las actividades de inteligencia sea más complejo; sobre todo, porque no existe un apoyo político, ni acompañamiento jurídico ni, mucho menos, entendimiento de la actividad. Finalmente, todo esto hace referencia a la facilidad de mutación de los fenómenos criminales actualmente: cambian su actividad, sus alianzas, sus apoyos y, por supuesto, la manera como actúan. Rápidamente, se adaptan a nuevos esquemas, en términos generales.

Conclusiones

La situación de seguridad —especialmente, en lo que concierne a la frontera colombo-venezolana— presenta diversos elementos que afectan la estabilidad de la zona y, en general, la del país. Se presenta en la frontera un fenómeno de encuentro de actores que tienen intereses locales y estratégicos, que por otra parte se acompañan en las acciones violentas que emprenden para mantener la influencia y proteger sus intereses; también, cuando se enfrentan entre ellos, como en el caso de bandas y mafias que actúan en la zona, y por supuesto, cuando buscan truncar la acción del Estado desde sus organismos de seguridad y defensa, con el fin de mantener la región lo más anarquizada posible. Así mismo, hay dos actores que generan una presión dominante y que afecta a todo el ámbito nacional: por un lado, el ELN, y por otro, el régimen venezolano.

En consecuencia con lo anterior, se presentan acciones de tipo terrorista; otras, propias del crimen organizado transnacional, y apoyos estratégicos desde Venezuela a dichos actores, a la vez que emplean toda su maquinaria política a fin de que algunas acciones sean presentadas como intentos conspiratorios desde Colombia para derrocar a Maduro y sus lugartenientes. En ese escenario poliédrico, de múltiples actores e intereses yuxtapuestos, la mejor forma de empezar a desenmarañar la situación consiste en el desarrollo de actividades de inteligencia que permitan analizar la situación práctica en la zona y el nivel de afectación sobre la estabilidad nacional. La inteligencia, entonces, se acompasa a las actividades de seguridad, y si bien no es propiamente un actor armado ni con capacidad policial, sí tiene características que le permiten al Gobierno nacional tomar las mejores decisiones frente a este problema. Es una actividad que debe entenderse como una herramienta del Estado para hacerles frente a enemigos que dejan de ser, simplemente, problemas de orden público y pasan a ser actores estratégicos que afectan la seguridad nacional. Esta característica “estratégica” obedece a que la criminalidad que actúa hoy por hoy sobre esta región, es de orden transnacional y, en tal sentido, compromete los escenarios internacionales y nacionales de acción de las instituciones colombianas; así mismo, el cambio en los intereses venezolanos frente a Colombia hace que ese país se convierta en una variable azarosa que cataliza esta problemática fronteriza, y que, a la vez, tiene intereses políticos en afectar la gobernabilidad colombiana.

REFERENCIAS

- ABC. (2018, 21 de noviembre). El presidente se enfrenta también con la CIA y el Ejército. <https://bit.ly/3bCrhBJ>
- Acevedo Vélez, J. (2017). *Del UTI POSSIDETIS IURE a la Corte Interamericana de la Haya: La decadencia de la diplomacia colombiana en la Defensa del Territorio*. <https://doi.org/10.21501/23394536.2597>.
- Alda, S. (2017). Buen gobierno y cultura de la legalidad, componentes esenciales de las políticas de seguridad contra el crimen organizado. En C. Sampo & V. Troncoso, (comps.). *El Crimen Organizado en América Latina: Manifestaciones, Facilitadores y Reacciones, 2017* (pp. 123-153). Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado de Investigación sobre la Paz, la Seguridad y la Defensa.
- Álvarez, C., & Zambrano, J. (2017). Globalización desviada: plataforma de convergencia criminal. En C. Álvarez (Ed.). *Escenarios y desafíos de la seguridad multidimensional en Colombia, 2017* (pp.249-304). Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”.
- Álvarez, J. (2015). *La lucha contra el narcotráfico en Colombia: el Cartel de Medellín*. Universidad Pablo de Olavide. https://www.academia.edu/23489717/La_lucha_contra_el_narcotr%C3%A1fico_en_Colombia_el_Cartel_de_Medell%C3%ADn
- Aranda, G., & Salinas, S. (2017). Paradiplomacia aymara: Empoderamiento en la frontera. *Estudios Fronterizos*, 18(35), 90-106. <https://doi.org/10.21670/ref.2017.35.a05>

- Arteaga, F., & Fojon, E. (2007). *El planeamiento de la Política y Seguridad de España*. Instituto Universitario “General Gutiérrez Mellado”.
- Atehortúa, A. & Rojas, D. (2008). El narcotráfico en Colombia. Pioneros y capos. *Historia y espacio*, 4(31), 5-20.
- Bagley, B. (1989). Colombia y la guerra contra la droga. *Política Exterior*, 3(11), 183-208. <http://www.jstor.org/stable/20642856>
- Bailey, J. (2011) Plan Colombia and the Mérida Initiative: Policy Twins or Distant Cousins? En I. Morales (Ed.). *National Solutions to Trans-Border Problems? The Governance of Security and Risk in a Post-NAFTA North America*, 2016 (pp. 149-160). Routledge.
- Ballesteros, M. (2016). *En busca de una Estrategia de Seguridad Nacional*. Ministerio de Defensa de España.
- Barnett, R., & Ahmed, R. (2008). *From great game to grand bargain*. <https://www.foreignaffairs.com/articles/2008-11-01/great-game-grand-bargain>
- Barrera, F., Riveros, Á., & Ospina, J. (2017). Convergencia de la seguridad en Colombia: terrorismo y delincuencia organizada. En C. Alvarez, *Escenarios y desafíos de la seguridad multidimensional en Colombia* (pp. 591-641). Escuela Superior de Guerra.
- BBC. (2012, 6 de agosto). Egypt Israel border attack leaves ‘eight gunmen dead’. <https://www.bbc.com/news/world-middle-east-19144906>
- BBC. (2019, 31 de julio). Tareck El Aissami: EE.UU. incluye al ministro de Venezuela en la lista de los 10 más buscados por narcotráfico internacional. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-49186405>
- BBC News. (2020, 27 de marzo). Coronavirus: Estados Unidos supera a China y se convierte en el país con más contagios de covid-19 confirmados. <https://bbc.in/33UsxxF>
- Beaufre, A. (1977). *Introducción a la Estrategia*. Rioplatense.
- Bello Arellano, D. (2012). Alianza Estratégica Aymaras sin Fronteras: Una respuesta territorial a los desafíos de la “gloalización.” *Tinkazos*, 15(32), 147-164. <http://www.scielo.org.bo/pdf/rbcst/v15n32/v15n32a09.pdf>

- Beck, U. (2004). *Poder y contra-poder en la Era global*. Paidós.
- Bracho, W. (2008). Vuelos ilícitos desde Venezuela. *El Nacional*.
- Bronner, E., & Feiser, E. (2019, 16 de abril). *Mercenaries, spies, and double agents gather en masse in Bogotá*. <https://bloom.bg/37yBA9h>
- Buzan, B. (1991). *People, states and fear*. Hertfordshire Harvester Wheathef.
- Buzan, B. W. (1998). *Security Analysis: Conceptual Apparatus*. Lynne-Rienner.
- Buzan, B., & Weaver, O. (2003). *Regions and powers: The structure of international security*. Cambridge University Press.
- Celí, P. (2015). La seguridad Multifuncional en la región. En M. Alda & S. De Sousa (Comps.). *La multidimensionalidad de la seguridad nacional: retos y desafíos de la región para su implementación, 2015* (pp. 13-29). Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado de Investigación sobre la Paz, la Seguridad y la Defensa.
- Celis, L. (2015). El problema de una frontera: el contrabando. *Libre Pensador*.
- Clausewitz, C. (2005). *De La Guerra*. La Esfera de los Libros.
- CIA. (2020). *The World Factbook*. <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/>
- CNMH. (2013). *Guerrilla y Población Civil: Trayectoria de las FARC 1949-2013*. CNMH.
- Crandall, R. (2002). *Driven by Drugs: U.S. Policy toward Colombia*. Lynne Publishers.
- Croda, R. (2018, 25 de octubre). Los narcos mexicanos imponen su ley en Colombia. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/justicia/conflicto-y-narcotrafico/presencia-de-carteles-mexicanos-en-colombia-es-un-problema-de-seguridad-nacional-284974>
- Cohen, R. (2001). *Cooperative security: New horizons for international order*. George C. Marshall European Center for Security Studies.
- Comando Sur de Estados Unidos. (2018). *Panamax 2018*. <https://www.southcom.mil/Media/Special-Coverage/PANAMAX-2018/>
- Consejo Nacional Electoral. (s.f.). *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela*. <https://bit.ly/2EajD6u>

- Dean, L. (2014, 16 de septiembre). Why are Sinaloa Cartel World's most powerful gangsters? *International Business Times*. <https://www.ibtimes.co.uk/why-are-sinaloa-cartel-worlds-most-powerful-gangsters-1465574>
- Defensa.com. (5 de noviembre de 2019). *Brasil y Perú ampliaron su cooperación en materia de defensa*. <https://www.defensa.com/brasil/brasil-peru-ampliaron-cooperacion-materia-defensa>
- Diehl, P. F., Goertz, G., & Saeedi, D. (2005). Theoretical specifications of enduring rivalries: applications to the India–Pakistan case. En T. V. Paul, *The India-Pakistan Conflict: An Enduring Rivalry* (pp. 27-53). Cambridge University Press.
- Dishman, C. (2016). Terrorist and Criminal Dynamics. En H. Matfess, & M. Miklaucic, *Beyond Convergence World Without Order* (pp. 137-154). National Defense University.
- Dorado, F. (2019, 30 de octubre). ¿Santander de Quilichao y el Cauca se convertirán en el Culiacán y el Sinaloa colombianos? *Las dos orillas*. <https://www.las2orillas.co/santander-de-quilichao-y-el-cauca-se-convertiran-en-el-culiacan-y-el-sinaloa-colombianos/>
- DW. (27 de marzo de 2020). Recompensa por Maduro: un golpe de dudoso efecto. <https://bit.ly/2wOiBcS>
- El Espectador*. (2012, 29 de septiembre). *Cartillas militares para la paz*. <https://bit.ly/32nxD6V>
- El Espectador*. (2020, 11 de febrero). “Un paro armado no demuestra voluntad de paz”: Gobierno sobre diálogos con Eln. <https://bit.ly/2HidN1a>
- El Imparcial*. (2019, 18 de octubre) ¿Cuál es la historia del cartel de Sinaloa? *Periódico digital El Imparcial, versión México*. <https://www.elimparcial.com/mexico/Cual-es-la-historia-del-cartel-de-Sinaloa-20191018-0105.html>
- El Territorio*. (2004, 17 de mayo). *Inician ejercicios militares entre la Argentina y el Brasil*. <https://www.eltterritorio.com.ar/inician-ejercicios-militares-entre-la-argentina-y-el-brasil-2543803732471614-et>
- El Tiempo*. (2020a, 11 de junio). Detienen en Valledupar a sargento activo de Ejército de Maduro. <https://bit.ly/2AEbLIH>

- El Tiempo*. (2020, 20 de julio). Los videos del emisario del Eln jurando lealtad total a Nicolás Maduro. <https://bit.ly/3k35yHI>
- Enciclopedia Britannica. (2020). *Sinai Peninsula*. <https://www.britannica.com/place/Sinai-Peninsula>
- Enciso, F. (2015). *Nuestra historia narcótica*. Debate.
- Faundes, C. (2009). Sobre los principios de la guerra irrestricta. *Cuaderno de difusión. Pensamiento de Estado Mayor* (30), 34-45.
- Fazio, H. (2013). *El estudio del presente y sus dilemnas*. Uniandes.
- Ferrato, A. (2014). Crimen organizado e inteligencia estratégica: desafíos para el siglo XXI. *Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad* (15), 55-70.
- France 24*. (2020, 14 de febrero). ELN: ¿qué tan poderosa es la guerrilla que anunció un paro armado en Colombia? <https://bit.ly/2ODDKMj>
- Fuerza Aérea Brasileña. (2018). *Crusex*. <http://www2.fab.mil.br/cruzex2018/index.php/en/cruzex-en>
- Fundación Pares. (2018). *Las fronteras colombianas en el posconflicto*. <https://pares.com.co/2018/04/30/las-fronteras-colombianas-en-el-postconflicto/>.
- Fundación Pares. (2020). *Sin Dios ni ley: un análisis de la situación de seguridad en la frontera colombo-venezolana*. <https://www.pares.com.co/post/sin-dios-ni-ley-un-informe-de-la-violencia-en-la-frontera>
- Garay, C. (2012). Las carreras armamentistas navales entre Argentina, Chile y Brasil (1891-1923). *Historia Crítica*, 39-57.
- Gerstein, D. M., Adler, A., Davenport, A. C., Grill, B., Kadlec, A., & Young, W. (2018). Managing International Borders: Balancing Security with the Licit Flow of People and Goods. *Perspective*.
- Global Firepower. (2020). *Global Firepower Index*. <https://www.globalfirepower.com/countries-listing.asp>
- Gómez, O. A., & Gasper, D. R. (2013). *Human Security: A thematic guidance note for regional and national human development report teams*. ISS Staff Group 2: States, Societies and World Development. UNDP - United Nations Development Programme. <http://hdl.handle.net/1765/50571>

- Grupo Bit Business Analytics. (s.f.). *Análisis de datos ¿Cuántos datos se producen en un minuto?* <https://bit.ly/31idn4t>
- Gustavsen, K., Sodahlon, Y., & Bush, S. (2016). Cross-border collaboration for neglected tropical disease efforts—Lessons learned from onchocerciasis control and elimination in the Mano River Union (West Africa). *Globalization and Health*, 12(1), 44. <https://doi.org/10.1186/s12992-016-0185-5>
- Liddell Hart, B. (2018). *La estrategia de aproximación indirecta*. Nook Press.
- Hernandez, C. G., Kim, E. M., Mine, Y., & Xiao, R. (2019). Human Security in East Asia: Beyond Crises. En *Human Security and Cross-Border Cooperation in East Asia* (pp. 1–19). Springer International Publishing. https://doi.org/10.1007/978-3-319-95240-6_1
- Hernández, I. (2015). World politics of security: Global cooperation facing the predominance of geopolitics. XII Forte de Copacabana Conference International Security. A European-South American Dialogue. KAS - CEBRI.
- Horst, H. A., & Taylor, E. B. (2014). The role of mobile phones in the mediation of border crossings: A study of Haiti and the Dominican Republic. *The Australian Journal of Anthropology*, 25(2), 155–170. <https://doi.org/10.1111/taja.12086>
- Human Right Watch. (2020). *‘Los guerrilleros son la policía’: Control social y graves abusos por parte de grupos armados en el departamento colombiano de Arauca y el estado venezolano de Apure*. HRW.
- Human Rights Watch. (2019). *La guerra en el Caatatumbo*. Estados Unidos.
- India Times*. (2018, 13 de julio). India-China troops face-off near Line of Actual Control in Ladakh. <https://economictimes.indiatimes.com/news/defence/india-china-troops-face-off-near-line-of-actual-control-in-ladakh/articleshow/48937565.cms>
- Infobae*. (2019, 4 de agosto). Colombia. <https://bit.ly/2uDyqBW>
- Infobae*. (2020, 16 de marzo). Colombia: capturan al jefe de una banda criminal que traficaba armas y coca a los Estados Unidos. <https://www.infobae.com/america/colombia/2020/03/16/colombia-capturan-al-jefe-de-una-banda-criminal-que-trafficaba-armas-y-coca-a-los-estados-unidos/>

- Infobae*. (2020b). Cómo Venezuela se convirtió en el refugio del narcotráfico y el contrabando colombiano. <https://www.infobae.com/america/venezuela/2018/05/31/como-venezuela-se-convirtio-en-el-refugio-del-narcotrafico-y-el-contrabando-colombiano/>
- Infobae*. (2020, 12 de julio). Tras la confirmación de contagios en la cúpula chavista, Nicolás Maduro dijo que Venezuela sufre “una invasión” de coronavirus desde Colombia. <https://bit.ly/3j1apJx>
- Infobae*. (2020, 17 de enero). Venezuela. <https://bit.ly/38n0ici>
- InSight Crime*. (2019b, 29 de marzo). *Cartel de Sinaloa*. <https://es.insightcrime.org/mexico-crimen-organizado/sinaloa-cartel-perfil/#>
- InSight Crime*. (2019a). Venezuela: ¿Un Estado Mafioso?. <https://es.insightcrime.org/investigaciones/venezuela-estado-mafioso-2/>
- Instituto Español de Estudios Estratégicos. (2004). Estudios sobre inteligencia: fundamentos para la seguridad internacional. *Cuadernos de Estrategia*, Prólogo.
- Israel and Egypt. (1979, 26 de marzo). *Peace Treaty*. https://peacemaker.un.org/sites/peacemaker.un.org/files/EG%20IL_790326_Egypt%20and%20Israel%20Treaty%20of%20Peace.pdf
- Israel y Egipto. (1978, 17 de septiembre). *Camp David Accords*. <http://www.acpr.org.il/publications/books/42-Zero-camp-david-accords.pdf>
- Jaramillo, F. (2016). *Constitución, democracia y derechos*. Dejusticia.
- Jordán, J. (2015). *Introducción a la inteligencia en el ámbito de seguridad y defensa*. Universidad de Granada.
- Jordán, J. (2018, 12 de diciembre). *No es una nueva Guerra Fría. Son conflictos en “Zona Gris”*. <https://bit.ly/2AGy00C>
- Kurowska-Pysz, J., Szczepańska-Woszczyzna, K., Štverková, H., & Kašík, J. (2018). The catalysts of cross-border cooperation development in euroregions. *Polish Journal of Management Studies*, 18(1), 180–193. <https://doi.org/10.17512/pjms.2018.18.1.14>
- La Nación*. (1997, 15 de octubre). *Ejercicios militares con Brasil*. <https://www.lanacion.com.ar/politica/ejercicios-militares-con-brasil-nid78812>

- La Nación*. (2018, 28 de agosto). *Las razones por las que John McCain pidió que Trump no asistiera a su funeral*. <https://bit.ly/2UNrKdF>
- La Vanguardia*. (2019, 27 de septiembre). *Iván Duque denuncia en la ONU al gobierno venezolano por “narcoterrorista”*. <https://bit.ly/3d-Jh0Wf>
- Liddell Hart, B. (1974). *Estrategia de Aproximación Indirecta*. Rioplantense.
- Linares, R. (2019). Seguridad y política fronteriza: una mirada a la situación de frontera entre Venezuela y Colombia. *Revista Universidad Externado*, 135-156.
- Lince, B. L. (2014, agosto) Cooperación policial entre Colombia y Centroamérica y el Caribe: El Crimen Organizado y el accionar de Ameripol bajo el enfoque multidimensional de la Seguridad Hemisférica. *Revista digital de Historia y Arqueología desde el caribe colombiano*, (23), 1-24.
- Livandovschi, R. (2017). Cross-border tourism and its significance for tourism destinations. *Eastern European Journal for Regional Studies (EEJRS)*, 3(1), 31-40. https://fu-berlin.hosted.exlibrisgroup.com/permalink/f/1v8ht1v/TN_ceil_s565186
- López, J. (2017). *La inteligencia y su actual relación con la seguridad*. Wolters Kluwer.
- Mcdermott, J. (2018). La Nueva Generación de narcotraficantes colombianos post-FARC “Los Invisibles”. *InSight Crime*.
- Maldonado, J. M. (2018). *El Catatumbo: estrategia militar por encima de desarrollo rural. Estudio de caso: Víctor Ramón Navarro Serrano, alias Megateo*. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/110/11058502010/11058502010.pdf>.
- Martin, S. (2019, 6 de junio). *Así opera Hezbolá en Venezuela: El Aissami y Nasr al Din son piezas clave*. <https://es.panampost.com/sabrina-martin/2019/06/06/asi-opera-hezbola-en-venezuela/>
- Medina, C. (2012). Mafia y narcotráfico en Colombia: elementos para un estudio comparado. En Medina, C. (comps.). *El prisma de las seguridades en América Latina. Escenarios regionales y locales, 2018* (pp. 139-170). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

- Mendiola, I. (2019). El despliegue fronterizo en el contexto de la Unión Europea bajo el actual ethos securitario. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, 39-60.
- Mesa-Lago, C. (2019, 29 de enero). *Trump: dos años de (no) política exterior*. <https://bit.ly/2R0mJ0m>
- Mihalka, M. (2005). Cooperative Security in the 21st Century. *Connections*, 4(4), 113-122. <https://www.jstor.org/stable/10.2307/26323201>
- Miranda, B. (2019, 18 de julio). Cuál es el poder de los Narcos mexicanos en Colombia: “Actúan como empresarios que invierten en una franquicia”. *BBC News*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-49013151>
- Mölder, H. (2006). NATO's role in the post-modern European: Security environment, cooperative security and the experience of the Baltic Sea Region. *Baltic Security & Defence Review*, 7-33.
- Moloeznik, M., & Portilla, R. (2017). Narcotráfico como principal manifestación del Crimen Organizado en México. En Sampo, C. y Troncoso, V. (comps.). *El Crimen Organizado en América Latina: Manifestaciones, Facilitadores y Reacciones, 2017* (pp. 213-249). Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado de Investigación sobre la Paz, la Seguridad y la Defensa.
- Montes, E., Garavito, A., & Pulido, C. (2010). El comercio Colombo-Venezolano: características y evolución reciente. *Borradores de Economía no. 602*.
- Moodie, M. (2000). *Cooperative security: Implications for national security and international relations*. Sandia.
- Moonasar, D., Maharaj, R., Kunene, S., Candrinho, B., Saute, F., Ntsahalintshali, N., & Morris, N. (2016). Towards malaria elimination in the MOSASWA (Mozambique, South Africa and Swaziland) region. *Malaria Journal*, 15(1), 419. <https://doi.org/10.1186/s12936-016-1470-8>
- Morffe, M. (2016). La violencia y el fin del conflicto colombiano en la frontera colombo-venezolana, oportunidades y retos para el desarrollo. *Aldea Mundo*, 59-68.

- Naciones Unidas. (2020). Récords de cultivo de hoja de coca, nuevos cárteles y aumento de la violencia: la droga en América Latina. *Noticias ONU*. <https://news.un.org/es/story/2020/02/1470231>.
- Naucke, P. (2009). La política de seguridad democrática en Colombia. *Diálogo Político* (4), 175-190
- Netzer, G. (1999). *A generic model for cooperative border security*. Sandia.
- New York Times*. (2014, 26 de septiembre). *India and China Step Back From Standoff in Kashmir*. <https://www.nytimes.com/2014/09/27/world/asia/india-china-ladakh-dispute.html>
- Nossa, I. C., & Valencia, A. (2019). *Grupos armados entre Colombia y Venezuela: desbordes y retos*. <https://zero.uexternado.edu.co/grupos-armados-entre-colombia-y-venezuela-desbordes-y-retos>
- Organización de Naciones Unidas. (2000). *Convención de las Naciones Unidas contra la delincuencia organizada transnacional y sus protocolos*. Naciones Unidas.
- ONU. (2018). *Good Practices in the Area of Border Security and Management in the Context of Counterterrorism and Stemming the Flow of "Foreign Terrorist Fighters"*. https://www.un.org/counterterrorism/sites/www.un.org.counterterrorism/files/goodpractices_bsm_english_2018_0.pdf
- ONU. (2020). *África*. <https://www.un.org/es/sections/issues-depth/afrika/index.html>
- Osorno, D. (2011). *El Cartel de Sinaloa. Una historia del uso político del narco*. Grijalbo.
- Osorno, D. (2019, 8 de noviembre). Diego Osorno narra la historia del Cartel de Sinaloa. *Noticieros Televisa-Es la Hora de Opinar* [Video]. <https://noticieros.televisa.com/videos/cartel-sinaloa-historia-narrada-diego-osorno/>
- Otálvaro, A. F. (2004). La seguridad internacional a la luz de las estructuras y las dinámicas regionales: una propuesta teórica de complejos de seguridad regional. *Desafíos*, 11, 222-242.
- Paul, T. V. (2005). Causes of the India–Pakistan enduring rivalry. En T. V. Paul, *The Indian-Pakistan Conflict: An Enduring Rivalry* (pp. 3-26). Cambridge University Press.

- Payá Santos, C. A., & Sillari, G. (2018). *La inteligencia y su actual relación con la seguridad*. Wolters Kluwer.
- Patiño, L. (2012). *Las BACRIM un desafío para el nuevo gobierno*. Centro de Estudios de Política y Relaciones Internacionales CEPRI. Universidad Pontificia Bolivariana. <https://cepri.upb.edu.co/index.php/politica-urbana/las-bandas-criminales-un-desafio-para-el-nuevo-gobierno>
- Peru21. (2011, 22 de diciembre). Perú y Brasil firman un acuerdo estratégico de cooperación militar. <https://peru21.pe/lima/peru-brasil-firman-acuerdo-estrategico-cooperacion-militar-8672-noticia/?ref=p21r>
- Pizarro, E. (1990). La insurgencia armada. En F. Leal, & Z. León, *Al filo del caos*. IEPRI de la Universidad Nacional y Tercer Mundo Editores. Policía Nacional de Colombia. (s.f.). *Unidad Ameripol Colombia-UNA Colombia*. <https://www.policia.gov.co/ameripol>
- Policía Nacional de Colombia (2018). *Sistema Nacional de Lucha contra el Crimen Organizado*. Policía Nacional. <https://policia.gov.co/file/157849/download?token=jjf1s9bY>
- Posada, J. D. (2019, 29 de agosto). Major Implications of Former FARC Leadership Returning to War. *InSight Crime*. <https://www.insight-crime.org/news/analysis/major-implications-of-farc-leadership-returning-to-war/>
- Pradeep, S. (2019). *Game theory, Strategies and the convoluted triangle-India, Pakistan, Kashmir*. Leibniz Information Centre for Economics. Real Academia Española & Asociación de Academias de la Lengua Española. (2014). *Diccionario de la lengua española* (23.^a ed.). Recuperado el 12 de mayo de 2020, de <https://dle.rae.es> (Versión digital 23.4 actualizada en 2020).
- Ramírez, S. (2005). Las relaciones exteriores de Colombia y Venezuela desde una perspectiva hemisférica. *Revista Universidad Externado*.
- Ramírez, S. (2008). Las zonas de integración fronteriza de la comunidad andina: Comparación de sus alcances. *Estudios políticos*, 135-169.

- Ramos, J. (2012). Gestión de una política de seguridad ciudadana en la frontera de México con los Estados Unidos bajo la Iniciativa Mérida. *Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana*, 93-97.
- Reina, M., & Ramírez, T. (2018). Elementos para una política pública frente a la crisis de Venezuela. *Fedesarrollo*.
- Representación de España en la OTAN. (2015, 20 de abril). *¿Qué es la Alianza Atlántica, qué es la OTAN?* <https://bit.ly/3dKV0cj>
- Restrepo, A. M. (2013). *Protestas en el Catatumbo: ¿y la historia?* <https://core.ac.uk/download/pdf/35219154.pdf#page=18>.
- Revista Semana*. (2019). Cómo fue el inicio de las FARC. <https://www.semana.com/educacion/articulo/la-historia-de-las-farc/467972/>
- Reyes, G. (2001, junio). Teoría de la Globalización: Bases fundamentales. *Revista Tendencias de la facultad de ciencias económicas y administrativas, Universidad de Nariño*, 2 (01), 43-53. https://www.researchgate.net/publication/26420626_Teoria_de_la_globalizacion_bases_Fundamentales
- Rivera, C. J. (2011). El crimen Organizado. *Instituto de Estudios en Seguridad Guatemala*. https://www.galileo.edu/ies/files/2011/04/EL_CRIMEN_ORGANIZADO-IES.pdf
- Rocha, R. (2001). Antecedentes y perspectivas del narcotráfico en Colombia: una mirada a las políticas. *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, 33(126), 59-109.
- Rosen, J., & Zepeda, R. (2014). La guerra contra las drogas en Colombia y México: estrategias fracasadas. *Ánfora*, 21(37), 179-200. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3578/357833888008>
- Rosen, J., & Zepeda, R. (2016). La guerra contra las drogas y la cooperación internacional: el caso de Colombia. *Revista CS*, 18, 63-84. <http://dx.doi.org/10.18046/recs.i18.1848>
- Rosner, M. (2020). *War and Peace*. <https://ourworldindata.org/war-and-peace>
- Russell, R., & Tokatlián, J. G. (2013). América Latina y su gran estrategia: entre la aquiescencia y la autonomía. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals* (104), 157-180.

- Salazar, M. (2012). La guerra de los carteles. En A. Ávila, *La frontera caliente entre Colombia y Venezuela*. Corporación Nuevo Arco Iris y Random House Mondadori.
- Salisbury, D. S., Antelo Gutiérrez, L. A., Pérez Alván, C. L., & Vela Alvarado, J. W. (2010). Fronteras Vivas or Dead Ends? The Impact of Military Settlement Projects in the AmazonBorderlands. *Journal of Latin American Geography*, 49-71.
- Santiago, J., & Alegría, A. (2010). El conflicto colombo venezolano y la construcción de escenarios desde la teoría de juegos. *Revista de Ciencias Sociales*, (52), 97-124
- Sarno, E. (2017). Cross-border Inter-Adriatic Cooperation: A Case Study. *Eastern European Countryside*, 23(1), 103-117. <https://doi.org/10.1515/eec-2017-0005>.
- Scheller, A., & Lugo, E. (2019, 13 mayo). Conceptualización del Crimen Organizado y su regulación en la legislación Penal Colombiana. *Revista Nuevo Foro Penal*, 15(92), 276-310.
- Semana. (2018, 29 de enero). Carteles mexicanos los nuevos dueños de la coca. <https://www.semana.com/nacion/articulo/carteles-mexicanos-los-nuevos-duenos-de-la-coca/555306>
- Senra, R. (2017, 6 de mayo). *Los ejercicios militares “inéditos” que tendrán lugar en la triple frontera entre Brasil, Colombia y Perú con la participación de Estados Unidos*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-39826017>
- Szmigiel-Rawska, K. (2016). Sustainability of cross-border cooperation: PHARE CBC partnership development paths. *European Urban and Regional Studies*, 23(3), 513-526. <https://doi.org/10.1177/0969776414526734>
- Tikkanen, A. (2019, 16 de mayo). Cartel de Sinaloa. En *Encyclopædia Britannica, inc.* <https://www.britannica.com/topic/Sinaloa-cartel>
- Times of India*. (2013, 26 de abril). China's Ladakh intrusion well-planned, but govt playing it down. <https://timesofindia.indiatimes.com/india/Chinas-Ladakh-intrusion-well-planned-but-govt-playing-it-down/articleshow/19733737.cms?referral=PM>

- Times of Israel*. (2012, 21 de septiembre). Israeli soldier, Netanel Yahalomi, killed by terrorists in gunfight at Egyptian border; three terrorists killed. <https://www.timesofisrael.com/terrorists-engage-idf-in-heavy-gunfire-along-egyptian-border/>
- Troncoso, V. (2017). Crimen organizado en Latinoamérica: Historia y Transformaciones. En C. Sampo & V. Troncoso (Comps.), *El crimen organizado en América Latina: Manifestaciones, facilitadores y reacciones, 2017* (pp. 41-87). Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado de Investigación sobre la Paz, la Seguridad y la Defensa.
- Unión Africana. (2017). *African Union Border Governance Strategy Draft*. <https://www.peaceau.org/uploads/2018-06-14-aubgs-e.pdf>
- Unión Africana. (2020). *About the African Union*. Obtenido de <https://au.int/en/overview>
- Univisión Noticias*. (2014, 22 de febrero). El Cartel de Sinaloa, su historia criminal en el mundo del Narcotráfico. <https://www.univision.com/noticias/noticias-de-mexico/el-cartel-de-sinaloa-su-historia-criminal-en-el-mundo-del-narcotrafico>
- United Nations General Assembly (UNGA). (2012). *Seguimiento del párrafo 143, relativo a la seguridad humana, del Documento Final de la Cumbre Mundial 2005, A/RES/66/290*. United Nations. https://www.un.org/en/ga/search/view_doc.asp?symbol=%20A/RES/66/290&Lang=S
- UNODC. (2004). *Resolución 55/25 de la Asamblea General, de 15 de noviembre de 2000*. <https://bit.ly/2zr2L8Y>
- UNTOC. (2019). *UNODC Centroamérica y El Caribe*. <https://www.unodc.org/ropan/es/organized-crime.html>
- Vargas, A. (2000). Es necesario avanzar en la construcción del Estado-Nación. *Aseduis no. 4*, 122.
- Valdez, C. (2019, 28 septiembre). Breve historia de la seguridad nacional. *Confabulario, El Universal*. <https://confabulario.eluniversal.com.mx/mexico-seguridad-nacional/>
- Vanguardia*. (2019, 14 de octubre). “Cartel de Sinaloa” estaría reclutando menores en el Cauca. <https://www.vanguardia.com/colombia/cartel-de-sinaloa-estaria-reclutando-menores-en-el-cauca-MD1544248>

- Vensky, H. (2012). *Als die Welt Peter Fechter an der Mauer sterben sah. Zeit Online.* <https://www.zeit.de/wissen/geschichte/2012-08/peter-fechter-mauer-flucht-opfer/komplettansicht>
- Vega Fernández, E. (2011). Los conflictos armados africanos: la confrontación interior. *África ¿nuevos escenarios de confrontación?*, 19-88.
- Williams, P. (2016). The global crisis of governance. En H. Matfes, & M. Miklaucic, *Beyond convergence, world without order* (pp. 21-45). Center for Complex Operations. Institute for National Strategic Studies. National Defense University.
- Yepes, D. E. (2013). Los complejos de seguridad regional en América Latina: Colombia y la securitización de la ayuda oficial para el desarrollo. *Analecta Política*, 4(5), 371-387.
- Zhang, J., Dong, J.-Q., Li, J.-Y., Zhang, Y., Tian, Y.-H., Sun, X.-Y., ... Cai, T. (2016). Effectiveness and impact of the cross-border healthcare model as implemented by non-governmental organizations: case study of the malaria control programs by health poverty action on the China-Myanmar border. *Infectious Diseases of Poverty*, 5(1), 80. <https://doi.org/10.1186/s40249-016-0175-0>